Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Asistencia Actividades de PIC	Versión: 04 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-12-17

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mapeo y caracterización de actores FECHA: 13-05-2026

MUNICIPIO: Neira ÁREA GEOGRÁFICA: Urbana MICROTERRITORIO: I. educativa La Milagrosa RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Alejandra Hernandez Ayx de enfermeria

LÍNEA: Participación Social ESTRATEGIA: Identificando Líderes

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad (Años cumplidos)	Sexo al nacer Hombre / Mujer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
1	Dylan Naranjo Patiño	1061371596	3146965682	16	Hombre	5			Dylan Naranjo
2	Andres Felipe Correa	1086635531	3117760770	15	Hombre	5			Andres Felipe C
3	Marly Dadiana Bocanegra	1061370087	3205096366	18	Mujer	8			Marly dadiana
4	Sayita Rivera Soto	1061371029	3114380709	15	Mujer	5			Sayita Rivera
5	Lizeth Lorena Palacio	1111521977	3148533708	15	Mujer	5			
6	Karol Yulieth Arbelaez	1035796192	3014315470	18	Mujer	8			Karol Arbelaez Quiros
7	Emmanuel Cardona G	1053805030	3233016643	17	Hombre	5			Emmanuel Cardona
8	Salome Monsalve C	1088832790	3103544950	16	Mujer	5			Salome Monsalve
9	Mariana Calle Grisales	1054480520	3117995287	16	Mujer	5			Mariana Calle
10	Alejandra Vasquez	1061370780	3146575347	16	Mujer	5			Alejandra Vasquez
11									
12									

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (https://saluddecaldas.gov.co – Política de privacidad y tratamiento de datos personales), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.
*Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Victima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de poblacion vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+

Powered by CamScanner